

FACTORES QUE AFECTAN A LA ADOPCIÓN DE MEDIDAS AGROAMBIENTALES EN ESPAÑA

M. ESPINOSA GODEDA

J. BARREIRO HURLÉA

Area de Economía Agraria (IFAPA) – Junta de Andalucía

P. DUPRAZB

Economie et Sociologie Rurales Institut National de la Recherche Agronomique
Rennes (France)

Los factores técnicos que caracterizan la explotación (cultivos, presencia de ganado, material tangible) son muy influyentes en las medidas que implican un cambio de cultivo, mientras que las características socio-demográficas de los agricultores (edad, educación) son significativas en la decisión de adoptar la MBA. En ambas MA los factores relacionados con el capital social (pertenencia a asociaciones, redes sociales), así como las actitudes de los agricultores también determinan la participación. De los resultados obtenidos, se puede concluir que para las MA que implican un cambio en la gestión de la explotación, las características agronómicas son la principal barrera a la adopción que puede mejorarse a través de un diseño más participativo de los agricultores, mediante la promoción por ejemplo de las cooperativas ambientales, en el caso de las MA que no implican un cambio en el manejo, únicamente es importante promocionarlas más activamente en el medio rural. En ambos casos es importante fomentar las redes de capital social de los diferentes agentes involucrados en el diseño y promoción de las MA.

Las medidas agroambientales (MA) son los principales instrumentos disponibles en la Unión Europea para promover medidas compatibles con el medio ambiente. Sin embargo, la tasa de adopción de estas medidas es muy baja en el sur de Europa y por tanto comprender las razones que influyen e intentar incrementar la tasa de adopción es una tarea todavía pendiente en España. En este documento, se analizan los factores que afectan a la adopción de dos MA, asumiendo que los factores dependen del grado de intensidad de cambio con respecto a las prácticas actuales de la explotación. Para llevar a cabo esta tarea, se han seleccionado dos localizaciones geográficas distantes, pero que sin embargo presentan unas características agronómicas similares ya que se trata de la altiplanicie norte de la provincia de Granada y la zona cerealista de Huesca, caracterizadas en ambos casos por un cultivo de cereal en secano en régimen extensivo que en algunos casos lleva asociado un pastoreo semi-extensivo y el cultivo en secano de cultivos permanentes, principalmente el almendro. Las dos MA seleccionadas han sido la Medida de Barbecho Agroambiental en Granada (MBA) y la Medida de Esparceta en Secano (MES) en Huesca. La primera implica un bajo nivel de requisitos, ya que las prácticas agrarias corresponden al sistema tradicional de cultivo del cereal en la zona y por tanto no presenta un alto nivel de exigencia para el agricultor, sin embargo la MES, a pesar de tratarse de una medida de extensificación agraria, implica un cambio de cultivo en el agricultor al sustituir el cereal por el cultivo de esparceta. En el análisis econométrico relativo a los factores que afectan a la participación se ha obtenido que